

# Los sinsabores del señor Marqués

Por José Alejandro Bermúdez

Sobre el portón de la más auténtica casa colonial de esta ciudad, hállase un escudo en madera que lleva en el primer cuartel cinco lirios de plata en campo rojo, y en el segundo, que es en aspa y frage seis barras de azul en campo de plata. Sobrepuesta hay allí una corona de marqués, señal cierta de que al señor de esta casa, que ya llevaba escudo de armas como heredero de un rico mayorazgo, vino a añadirse más tarde por merced del rey, algún título de la nobleza de Castilla.

Y así fue, en efecto, porque en esta casa habitó en la última mitad del siglo XVIII, don Jorge Miguel Lozano de Peralta y Baráez, Maldonado de Mendoza y Olalla, primer marqués de San Jorge, octavo poseedor del mayorazgo llamado de la *Dehesa de Bogotá*, y alférez real de Santa Fe. Era el señor Lozano hombre acaudalado como pocos entre nosotros, porque la tal *Dehesa de Bogotá*, que era patrimonio de la familia desde los tiempos del conquistador don Antón de Olalla, ocupaba en aquel entonces buena parte de las tierras que hoy forman las mejores haciendas de la Sabana. Llevaba, además, Lozano, con los apellidos que traía a cuestras, otras muchas ventajas, fuera de que los muchos oficios que desempeñó siempre, le dieron muchos y muy codiciados honores, que hicieron del futuro marqués un hombre hartó renombrado en Santa Fe.

El matrimonio celebrado con doña María Tadea González Manrique, vino a añadirle a don Jorge Miguel nuevo y preciado lustre, puesto que la esposa descendía por línea recta del señor del castillo de Bocachica en Cartagena de Indias, y como de este matrimonio tuvo el señor marqués siete primorosas y celebradas hijas y dos hijos, parecía en apariencia que Lozano fuese el más dichoso de la conventual ciudad de nuestros mayores.

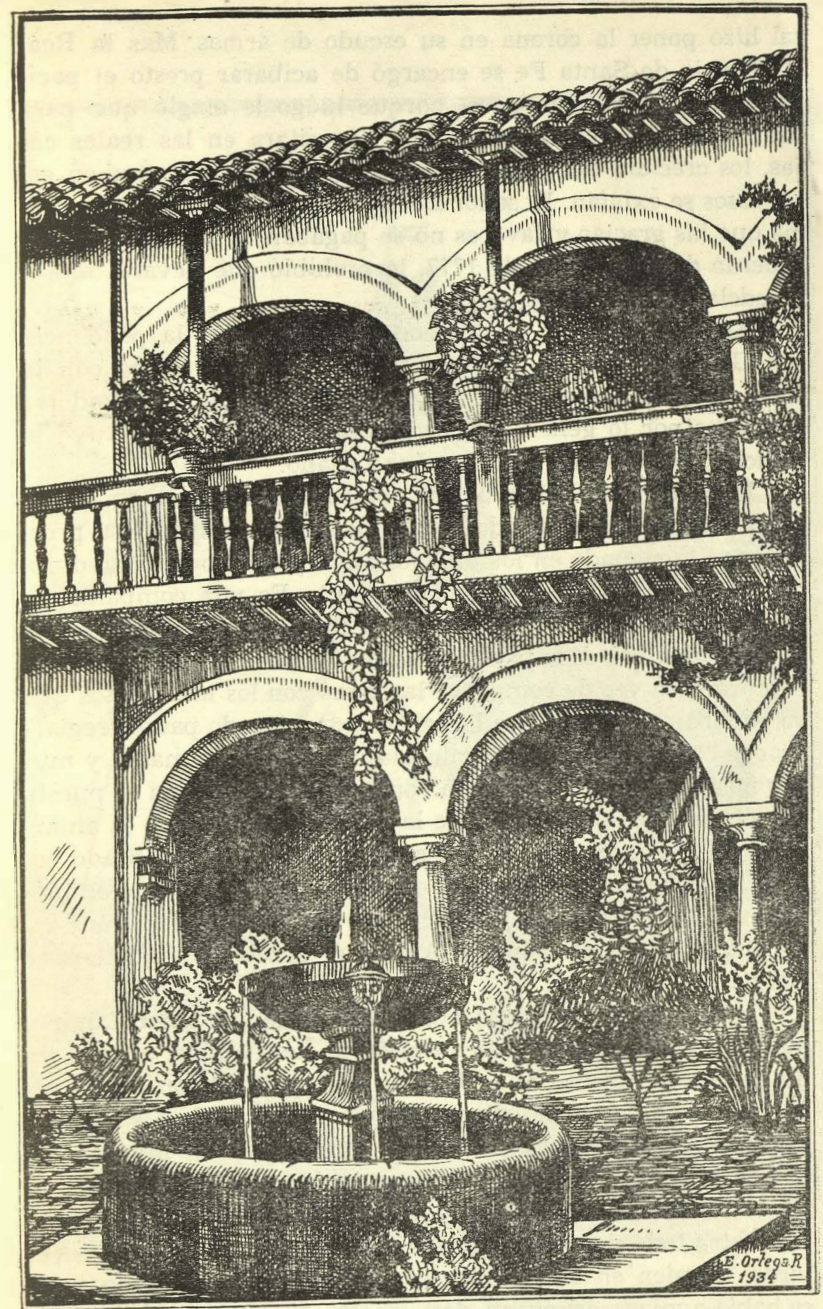
Sin embargo, don Jorge Miguel Lozano de Peralta, marqués de San Jorge, fue un desgraciado que nunca pudo vivir en paz y concordia con las autoridades coloniales, que anduvo enredado en pleitos y querellas con el cabildo y la Real Audiencia y que terminó lastimosamente su vida en Cartagena.

a poco de salir de una prisión nada grata y sobre todo poco digna de la nobleza y dignidad del señor marqués.

Debióse todo esto a varias causas, que bien pudiéramos compendiar en una sola. El marqués de San Jorge no era español, nacido en tierras de la Península: era un *criollo*, nacido en Indias, y la tal condición de *criollo*, en los días de la colonia era desgraciadísima, aunque anduviese unida a todos los títulos y riquezas del señor Lozano. El desdén con que miraban a los *criollos* los españoles de la Península, era tan grande, que refiere Vargas Jurado, y baste este solo hecho, porque por el hilo se conoce el ovillo, que en cierta ocasión, la víspera del día de Corpus Christi del año de 1752, un *chapelón*, llamado Domingo Orán, por el solo deseo de divertirse a costa de los *criollos*, echó un volador a la cara del pobre Vargas, y otro a un niño que con él iba, y un tercero a don Manuel Benito de Castro, que por allí pasaba, y como protestara, como era razón por esto, don Manuel Benito, el *chapelón* Orán, cargó contra él y lo pateó juntamente con otros españoles que tomaron parte en la burla, y así vino a quedar cojo el señor Castro, como lo atestigua Vargas Jurado, que lo vio de ahí en adelante andar en muletas por la ciudad. Y el 20 de julio de 1810, no tuvo por causa próxima otra que ésta de la malquerencia de los españoles para con los *criollos*; por lo cual bien puede decirse que, no los indígenas, sino los españoles nacidos aquí y reducidos *luego* a condición de *criollos*, hicieron por odio a los españoles la independencia de la Nueva Graoada.

No es, pues, cosa de mucha admiración, que, aunque don Jorge Miguel Lozano de Peralta se hubiese mostrado dadivoso y magnífico con ocasión de las fiestas que hubo en Santa Fe en la jura del rey Carlos III, sin embargo, el español Groot de Vargas, regidor y capitán de cruzas, le hubiera insultado tan cruelmente en pleno cabildo, y le hubiera dicho "que tenía manchada la tierra y que era enemigo de los *chapelones*", porque esto se repetía a diario en la tranquila ciudad de Santa Fe. Esto, que aconteció algunos años después de las fiestas a que he aludido, y que pudo terminar en sangriento duelo, amargó tanto a Lozano, que renunció a todos los cargos públicos y que le llevó a entablar un juicio contra Groot de Vargas, que duró por luengos años.

Mucho más tarde, la buena suerte pareció favorecer al señor Lozano, porque en cédula de 16 de septiembre del año de 1762, el rey don Carlos III le hizo merced a don Jorge Miguel del honrosísimo título de marqués de San Jorge. Dichoso debió ser para Lozano aquel día en que tuvo entre sus manos la Real Cédula y desde entonces firmó siempre como marqués y como



Casa del Marqués de San Jorge. -- Patio interior

(Dibujo de E. Ortega Ricaurte)

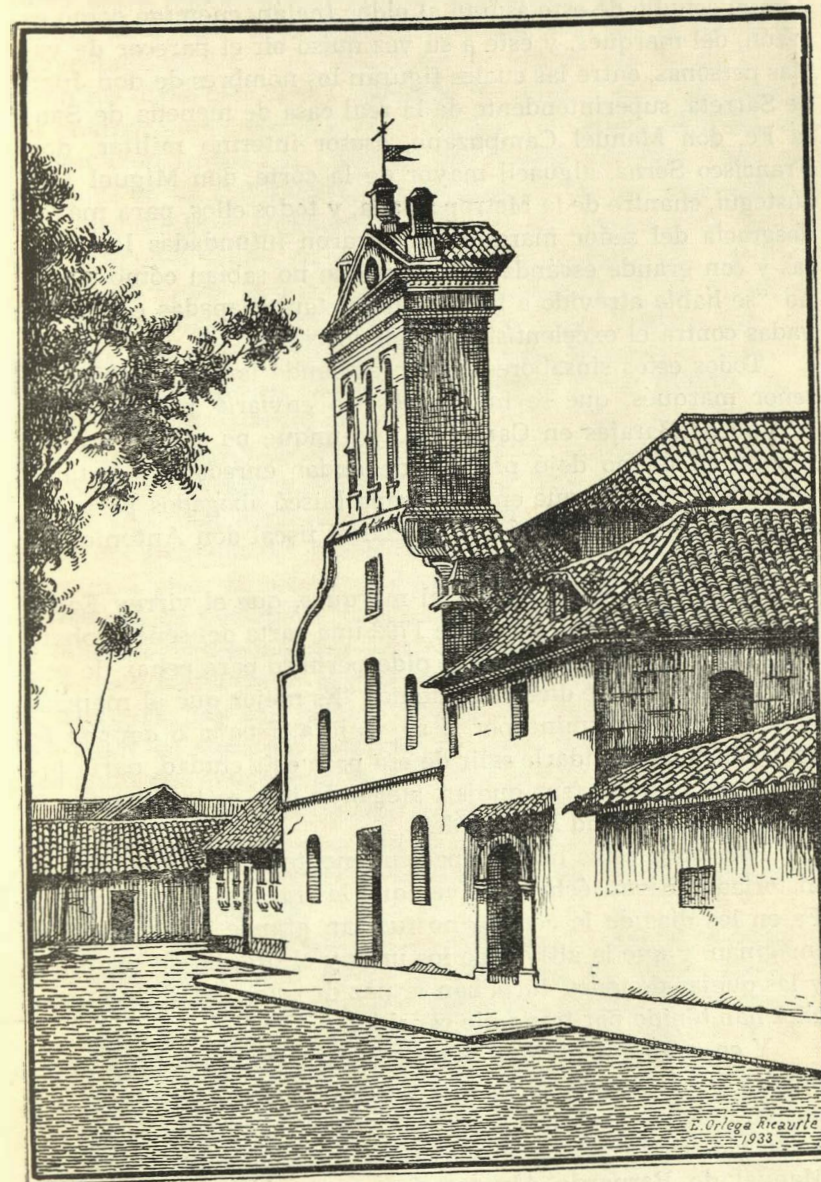
tal hizo poner la corona en su escudo de armas. Mas la Real Audiencia de Santa Fe se encargó de acibarar presto el pacífico disfrutar de este goce, porque luégo le exigió que para usar del título era menester que deprecitara en las reales cajas, los crecidos derechos de lanzas y media anata, que en estos casos se exigían. El señor Lozano se negó a ello, porque decía que las gracias y favores no se pagaban, y la Audiencia en acuerdo de 5 de mayo de 1777, le prohibió que llevara de allí en adelante el título de marqués.

Antes andaba en pleitos con el Cabildo por la pendencia con Groot de Vargas, y ahora se enredó en un litigio con la Real Audiencia, y como el marqués era soberbio y los oidores enemigos por lo general de los *criollos*, la cosa nunca tuvo la solución tan deseada por el señor Lozano.

Mas la insurrección de los comuneros del Socorro, podía ser la ocasión tan apetecida por Lozano para recuperar su prestigio tan menguado en los últimos años, y así, no bien tuvo noticia de ella, cuando organizó en Santa Fe una compañía de nobles para defender los derechos de la corona, consiguió a costa suya cien caballos para los nobles y fue en volandas a Zipaquirá para ver de componer las cosas con los insurrectos que ya andaban por allí y que lo habían comisionado para arregiarlas con el señor virrey. Terminó la insurrección y nadie y mucho menos el virrey pensó en conservar a Lozano en el puesto que él ocupaba al comienzo de la reyerta. Grande fue la amargura del marqués cuando vio que no le habían nombrado coronel de caballería, como él lo esperaba, y tan grande, que luégo apeló al rey y se quejó ante él de la conducta del señor virrey, que lo era en aquel entonces el arzobispo Caballero y Góngora.

Esta última resolución acabó de perder al señor Lozano, que ya no pudo contar ni con el favor del Cabildo, al cual ya no pertenecía, ni con el de la real audiencia, ni con el del señor virrey, que cuando supo la queja, lo llevó muy a mal. El marqués se había quejado de que el virrey no le hubiera recompensado sus buenos servicios en la época de la insurrección de los comuneros; de haber perdido la casa solariega, que ahora, contra todo derecho, según él, habitaba el oidor Mon y Velarde, a quien en alguna ocasión había recusado como juez; se había quejado asimismo de la resolución de la Real Audiencia de Santa Fe, que le prohibía usar del título de marqués, y por último, de tener que vivir en la *Dehesa*, porque a más de faltarle casa en la ciudad, los odios que los *chapelones* le tenían le hacían imposible habitar en el poblado.

Esta queja, que nadie conoció en Santa Fe, cuando fue en-



Antigua iglesia de la Capuchina

(Dibujo de E. Orlega Ricautte)

viada al rey, fue devuelta a la Nueva Granada para que acá se estudiase el asunto. El señor Caballero y Góngora comisionó para el estudio de este asunto al oidor Inclán, enemigo como es razón, del marqués, y éste a su vez quiso oír el parecer de varias personas, entre las cuales figuran los nombres de don Juan de Sarreta, superintendente de la real casa de moneda de Santa Fe, don Manuel Campuzano, asesor interino militar, don Francisco Serna, alguacil mayor de la corte, don Miguel Masústegui, chantre de la Metropolitana, y todos ellos, para mayor desgracia del señor marqués, declararon infundadas las quejas y con grande escándalo dijeron que no sabían cómo Lozano "se había atrevido a lanzar quejas tan solapadas e inmotivadas contra el excelentísimo señor virrey".

Todos estos sinsabores fueron agriando tanto el genio del señor marqués, que se hizo necesario enviarle prisionero al castillo de Barajas en Cartagena, y aunque no estuvo mucho tiempo en él, no dejó por eso de andar enredado allí también en pleitos, ya que en Cartagena buscó abogados para defender su causa y recusó por parcial al fiscal don Antonio Vicente Yáñez.

Tan turbulento debía ser el marqués, que el virrey Ezpeleta al contestar por los años de 1792 una carta del señor gobernador de Cartagena, en que le pide permiso para echar de esa ciudad a Lozano, le dice claramente: "Es mejor que el mencionado Lozano determine por sí su viaje a España o *adonde le acomode*, pues mandarle salir de esa para esta ciudad, daría lugar a que repitiera sus quejas, alegando que se le impedía el uso que su majestad le concede".

Por todos estos hechos, pacientemente recopilados por el historiador Rivas, échase de ver que la tranquilidad de Santa Fe en los días de la colonia no fue tan grande como muchos imaginan, y que la altivez de los unos y el orgullo de los otros y las quejas de todos turbaban la paz de esta ciudad, que muchos han tenido por tranquilo cenobio.

Y en cuanto a Lozano, es de advertir que a las intranquilidades que le daban los oidores y virreyes, hay que juntar las que en muchas ocasiones le proporcionó su misma familia. Con gusto vio, según parece, el matrimonio de doña Josefa con D. Manuel de Bernardo Alvarez, futuro presidente-dictador de Cundinamarca; no le desagradó el matrimonio de doña Petronila con José Antonio Portocarrero, el constructor de la quinta de Monserrate, que ahora se llama de Bolívar; aceptó el matrimonio de todas sus otras hijas y de sus hijos, con grande regocijo. Mas cuando un caballero antioqueño, de nombre Juan

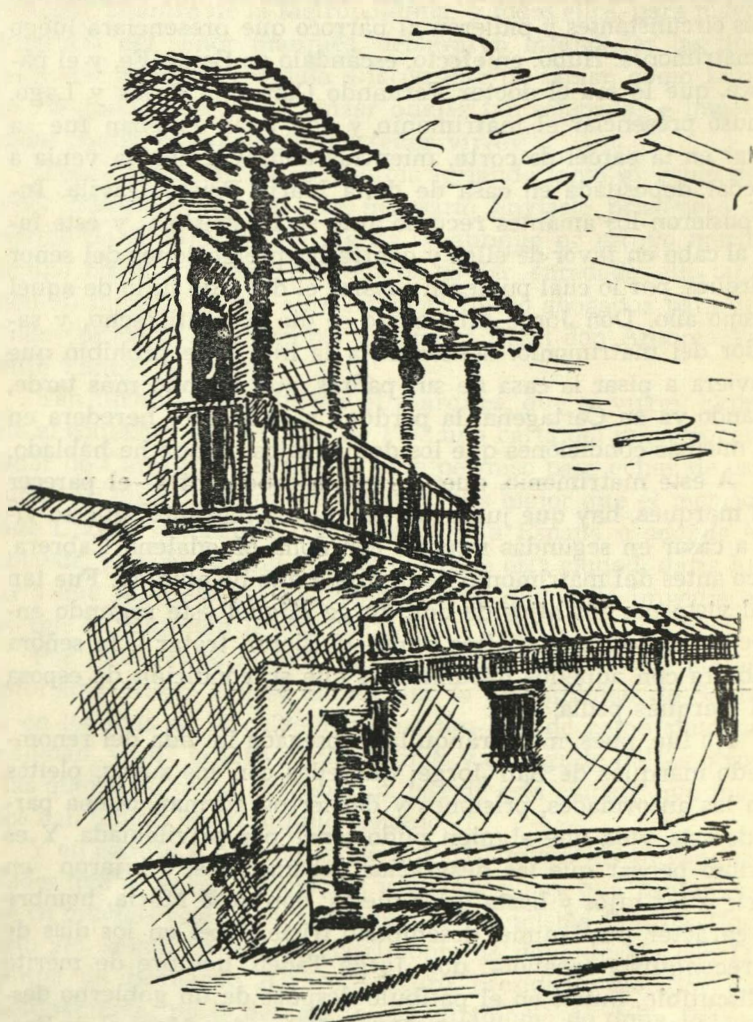
Esteban Ricaurte, pretendió la mano de doña Clemencia, lo llevó tan a mal el marqués, que, apoyado en no sé que Pragmática de Carlos III, declaró que se opondría por la fuerza al proyectado enlace y eso que Ricaurte era de tan buena casta como los otros yernos del marqués. No anduvieron con rodeos los enamorados, porque a pcco, el día 5 de enero de 1782, se presentaron ambos a la Catedral con grande estrépito, (dice el marqués en un documento) y con alborozo tal que escandalizó a los circunstantes y pidieron al párroco que presenciara luégo el matrimonio. Hubo, en efecto, escándalo en Santa Fe, y el párroco, que lo era el doctor Fernando Camacho Rojas y Lago, rehusó presenciar el matrimonio y don Juan Esteban fue a parar en la cárcel de corte, mientras doña Clemencia venía a quedar depositada en casa de doña María Prieto Dávila. Interpusieron los amantes recurso ante su Ilustrísima, y éste falló al cabo en favor de ellos y contra las pretensiones del señor marqués, por lo cual pudieron casarse el día 6 de julio de aquel mismo año. Don Jorge Miguel no se dio por satisfecho, y sabedor del matrimonio, desheredó a la hija y le prohibió que volviera a pisar la casa de sus padres, aun cuando más tarde, estando ya en Cartagena, la perdonó y la declaró heredera en las mismas condiciones que los demás hijos de que he hablado.

A este matrimonio, que se llevó a cabo contra el parecer del marqués, hay que juntar el del mismo marqués, que se vino a casar en segundas nupcias con doña Magdalena Cabrera, poco antes del matrimonio de la hija a que he aludido. Fue tan mal visto por los hijos de don Jorge Miguel este segundo enlace de su padre, que ellos nunca quisieron tratar a la señora Cabrera con aquellos miramientos que su condición de esposa del marqués pedía.

No fue, pues, muy tranquila y sosegada la vida del renombrado marqués de San Jorge; querellas con los suyos, pleitos con las autoridades, prisiones y destierros, forman buena parte de esta vida que alguien pudo tener por privilegiada. Y es curioso pensar que las desgracias del marqués, cobijaron en parte a los hijos y hasta a los nietos; don José María, hombre de carácter pusilánime, desempeñó triste papel en los días de la reccnquista española; don Jorge Tadeo, hombre de mérito indiscutible, murió en el patíbulo después de un gobierno desgraciadísimo en tiempos de la Patria Boba; don Manuel de Bernardo Alvarez, uno de sus yernos, murió en el cadalso, y don José María Portocarrero y Lozano, uno de los nietos, fue mártir en Cartagena por habérsele sorprendido allí en armas contra el rey. Parece increíble, eso sí, que el más renombrado de

los nietos, hubiera sido hijo de doña Clemencia, que supo sucumbir con grande gloria en la acción por siempre memorable de San Mateo.

JOSE ALEJANDRO BERMUDEZ



Casa del Marqués de San Jorge. -- Aspecto exterior

(Dibujo de C. Arbeláez)